



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

SEMINARIO: Historia, ficción, relato: configuraciones narrativas del pasado y de la ley en la Castilla medieval

PROFESOR: Leonardo Funes y Pablo Saracino

CUATRIMESTRE: 2° Cuatrimestre

AÑO: 2017

PROGRAMA N°:



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS

SEMINARIO: Historia, ficción, relato: configuraciones narrativas del pasado y de la ley en la Castilla medieval

PROFESOR: Leonardo Funes y Pablo Saracino

2° Cuatrimestre de 2017

PROGRAMA N°

1. Fundamentación y descripción

Sobre la base del estudio y análisis de un conjunto de textos medievales, se propone la discusión de cuestiones de índole teórica que trascienden las preocupaciones específicas del medievalismo, con lo cual se busca enriquecer tanto la lectura de los textos medievales como la reflexión teórico-literaria y cultural en términos generales.

Durante el último cuarto del siglo pasado se desarrolló un intenso debate en torno de la problemática de la narratividad y su relación con los “discursos de la verdad”; específicamente el impacto de la narratividad en el estatuto de la verdad histórica, la distinción (o indistinción) entre el relato histórico y el ficcional, la operación narrativa ligada a procesos de cognición o a intervenciones ideológicas de los diversos poderes en la sociedad. Este debate pareció darse por agotado en el nuevo siglo, o en todo caso, la agenda teórica se reorientó hacia otras problemáticas, como las que atañen a los estudios culturales.

Pero basta pensar en los actuales debates sociales y en las contiendas mediáticas y virtuales que se propagan por el universo digital y la redes sociales, con la aparición de la noción de “posverdad” y la reducción de modelos explicativos del pasado histórico y del debate político-social al uso peyorativo del término “relato”, para comprender la vigencia de la problemática de la narratividad y la urgencia de seguir aportando a su reflexión teórica.

Con este objetivo general en mente, este seminario se propone el estudio de algunos textos narrativos medievales que pueden adscribirse a géneros muy diversos: la épica (*Poema de Mio Cid*), la crónica regia (*Estoria de España, Crónica de tres reyes*) y nobiliaria (*Crónica de la población de Ávila, Estoria menos atajante, Estoria cabadelante, Historia hasta 1288 dialogada*), el relato caballeresco (*Lanzarote del Lago*), el relato didáctico-ejemplar (*El Conde Lucanor*) y jurídico (colecciones de fazañas de textos forales).

Tal estudio no se pretende exhaustivo de cada texto, sino orientado al análisis detenido de pasajes y episodios especialmente significativos para entender los procesos de configuración narrativa y los modos de representación del pasado y de la ley, así como la específica interacción de pasado y presente en una cultura manuscrita.

La proliferación y omnipresencia de lo narrativo en la cultura pre-moderna se veía no como un problema sino como una solución. Esto promovió una constante interinfluencia de géneros narrativos y una preeminencia de las formas híbridas. De las grandes matrices derivadas del relato épico (vida del héroe) y del registro analístico de la *Chronica* y a través de formas breves como el *exemplum*, la anécdota, la leyenda y la *fazaña*, todo un arsenal de

procedimientos literarios y recursos retóricos permitirá que las tradiciones narrativas en lengua romance expandan las posibilidades constructivas de universos puramente ficcionales.

Teniendo en cuenta la escasez de trabajos que ensayen una puesta en relación de una problemática teórica contemporánea con una textualidad medieval, el seminario ofrece a los alumnos una genuina oportunidad de investigación sobre cuestiones y textos poco frecuentados por la crítica.

2. Objetivos

Desde el punto de vista histórico-literario, el objetivo general es la comprensión del modo en que las formas narrativas incidieron en las contiendas ideológicas de la Castilla de los siglos XIII y XIV; al mismo tiempo, se aspira a diseñar un modelo explicativo de la evolución de las primeras formas narrativas en lengua castellana en el recorrido épica-crónica-novela.

Desde el punto de vista teórico, el objetivo general es la comprensión del modo en que procedimientos formales de configuración del acontecimiento y de su articulación en argumentos narrativos inciden en las representaciones y matrices de cognición que otorgan sentido a sujetos, prácticas y posicionamientos en la contienda social y cultural.

3. Contenidos

PRIMERA SECCIÓN: MARCO TEÓRICO

Unidad 1: Historia y narración: problemática teórica

- 1.1. El debate teórico: desde los narrativistas al “giro lingüístico” en historia.
- 1.2. Volver sobre la historia después del “giro lingüístico”: Nuevo Historicismo y Lógica Social del texto.
- 1.3. Narratividad y discursos sociales.
- 1.4. El impacto de la narratividad en el estatuto de la verdad histórica.
- 1.5. Ficcionalización de los “discursos de la verdad”: discusión contemporánea y manifestación medieval.

Unidad 2: Narración histórica y ficcional: problemática histórico-literaria

- 2.1. Historia y ficción en la cultura medieval.
- 2.2. Condición del saber narrativo en una sociedad tradicional.
- 2.3. Legitimación de la práctica narrativa en la cultura manuscrita.
- 2.4. Cuestiones de recepción: la lectura ética de los relatos medievales.

SEGUNDA SECCIÓN: OBJETO DE INVESTIGACIÓN Y CAMPO PROBLEMÁTICO

Unidad 3: Historia y ley en la épica castellana

- 3.1. Problemática de la historicidad en el *Poema de Mio Cid*: composición y recepción.
- 3.2. Juridicidades en pugna: incidencia de lo jurídico en el relato épico.

Unidad 4: Historiografía regia: de la crónica general a la crónica real

- 4.1. La *Estoria de España* y el modelo historiográfico alfonsí.
- 4.2. Características generales de la matriz narrativa del relato histórico alfonsí.
- 4.3. La *Crónica de tres reyes* y la constitución de una historiografía oficial.

Unidad 5: Historiografía nobiliaria del período post-alfonsí

- 5.1. La *Estoria menos atajante* y los reinados de Alfonso VIII y Fernando III.
- 5.2. La *Estoria cabadelante* y los nuevos héroes de la Reconquista.
- 5.3. La *Historia hasta 1288 dialogada* y una versión “novelada” del pasado.
- 5.4. Modelos épicos y modelos caballerescos en la *Crónica de la población de Ávila*.

Unidad 6: Expansión de las formas narrativas en el siglo XIV

- 6.1. El relato caballeresco y los universos ficcionales artúricos: *Lanzarote del Lago*.
- 6.2. La apropiación de la historia por el relato didáctico-ejemplar: *El Conde Lucanor*.
- 6.3. Formas narrativas del discurso jurídico medieval: *fazañas* y leyendas en los textos jurídicos del siglo XIV.

4. Bibliografía específica obligatoria

TEXTOS

POEMA DE MIO CID

FUNES, Leonardo, ed., *Poema de Mio Cid*. Buenos Aires, Colihue, 2007.

MICHAEL, Ian, ed., *Poema de Mio Cid*. Madrid, Castalia, 1976.

MONTANER, Alberto, ed., *Cantar de Mio Cid*. Barcelona, Crítica, 1993.

SMITH, Colin, ed., *Poema de Mio Cid*. Madrid, Cátedra, 1976.

ESTORIA DE ESPAÑA

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., *Primera crónica general*, 2ª edición. Madrid, Gredos, 1955.

CRÓNICA DE TRES REYES

ROSELL, Cayetano, ed., *Crónicas de los reyes de Castilla. Tomo LXVI de la Biblioteca de Autores Españoles. Volumen primero*. Madrid, RAE, 1953.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, ed., *Crónica de Alfonso X*. Murcia. Real Academia Alfonso el Sabio, 1998.

SARACINO, Pablo Enrique, ed., *Crónica de Sancho IV*. Buenos Aires, SECRET, 2014.

ESTORIAS NOBILIARIAS

ABELED, Manuel, ed., *Crónica de la población de Ávila*. Buenos Aires, SECRET, 2012.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., *Primera crónica general*, 2ª edición. Madrid, Gredos, 1955.

LANZAROTE DEL LAGO

CONTRERAS MARTÍN, Antonio y Harvery SHARRER, eds., *Lanzarote del Lago*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2006.

EL CONDE LUCANOR

BLECUA, José Manuel, ed., *El Conde Lucanor*. Madrid, Castalia, 1980.

SERÈS, Guillermo, ed., Juan Manuel, *El Conde Lucanor*. Barcelona, Crítica, 1994.

FAZAÑAS Y LEYENDAS

SOLER BISTUÉ, Maximiliano, ed., *Libro de los fueros de Castiella y otros textos del manuscrito 431 de la Biblioteca Nacional de España*. Buenos Aires, SECRIT, 2016.

ESTUDIOS

Unidad I

1. BARTHES, Roland. "El discurso de la historia", en AA. VV., *Estructuralismo y literatura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, pp. 35-50 [Original francés publicado en *Information sur les sciences sociales*, 6:4 (1967), 65-75].
2. CERTEAU, Michel de, "La operación historiográfica", en su *La escritura de la historia*, México, DF, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 67-118.
3. GREENBLATT, Stephen, "La circulación de la energía social", en AA.VV., *Nuevo Historicismo*, Madrid, Arco Libros, 1998, pp. 33-58.
4. MONTROSE, Louis Adrian, "Los Nuevos Historicismos", en AA.VV., *Nuevo Historicismo*, Madrid, Arco Libros, 1998, pp. 151-191.
5. SPIEGEL, Gabrielle M., "Historia, Historicismo y Lógica social del texto en la Edad Media", en Françoise Perus, comp., *Historia y literature*, México, DF, Instituto Mora, 1997, pp. 123-161.
6. WHITE, Hayden, "El texto histórico como artefacto literario", en su *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 107-140.

Unidad 2

7. FLEISCHMAN, Suzanne. "On the Representation of History and Fiction in the Middle Ages", *History and Theory*, 22 (1983), 278-310.
8. MARAVALL, José Antonio, "La concepción del saber en una sociedad tradicional", en su *Estudios de historia del pensamiento español. Serie Primera. Edad Media*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, pp. 215-272.
9. MINK, Louis O., "La historia y la ficción como modos de la comprensión", en su *Comprender la historia*, Buenos Aires, Prometeo, 2015, pp.

Unidad 3

10. CATALÁN, Diego, "El *Mio Cid* y su intencionalidad histórica", en su *El Cid en la historia y sus inventores*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2002, pp. 123-178.
11. CATALÁN, Diego, "La historia nacional ante el Cid", en su *El Cid en la historia y sus inventores*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2002, pp. 255-276.
12. MONTANER, Alberto, "El simbolismo jurídico en el *Mio Cid*", en Michel Garcia y Georges Martin, eds., *Études Cidiennes. Actes du Colloque "Cantar de Mio Cid"*,

Unidad 4

13. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, “Variación en el modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: Las versiones de la *Estoria de España*”, en *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2000, pp. 41-74.
14. FUNES, Leonardo, “La crónica como hecho ideológico: el caso de la *Estoria de España* de Alfonso X”, en *La Corónica*, vol. 32.3 (2004), 69-89.
15. FUNES, Leonardo, “La narrativización del universo alfonsí de los hechos historiables”, en su *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*, Londres, Queen Mary and Westfield College, 1997, pp. 20-69.
16. GÓMEZ REDONDO, Fernando, “La construcción del modelo de la crónica real”, en Inés Fernández-Ordóñez, ed., *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*, Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp. 133-158.
17. MARTIN, Georges, “Alphonse X et le pouvoir historiographique”, en Jean-Philippe Genet, ed., *L’Histoire et les nouveaux publics dans l’Europe médiévale (XIIIe.-XVe siècles)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1997, pp. 228-240.
18. MARTIN, Georges, “El modelo historiográfico alfonsí y sus antecedentes”, en *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2000, pp. 9-40.

Unidad 5

19. ABELEDO, Manuel, "Memoria y estructura narrativa en la *Crónica de la población de Ávila*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 94:4 (2017), en prensa.
20. FUNES, Leonardo, “Dos versiones antagónicas de la historia y de la ley: una visión de la historiografía castellana de Alfonso X al Canciller Ayala”. *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*. Ed. Aengus Ward. Birmingham: U of Birmingham, 2000. 8-31.
21. FUNES, Leonardo, “Estorias nobiliarias del período 1272-1312: fundación ficcional de una verdad histórica”, en *Literatura y ficción: “estorias”, aventuras y poesía en la Edad Media*, ed. Marta Haro Cortés, Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 165-175.
22. FUNES, Leonardo, “Historiografía nobiliaria castellana del período post-alfonsí: un objeto en debate”, *La Corónica*, 43.1 (2014), 21-55.
23. FUNES, Leonardo, “La *Estoria cabadelante* de la *Crónica particular de San Fernando*: una visión nobiliaria del reinado de Fernando III”, en Constance Carta et al, eds., *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia. Magis deficit manus et calamus quam eius hystoria. Homenaje a Carlos Alvar*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2016, I, pp. 643-48.
24. FUNES, Leonardo, “Las variaciones del relato histórico en la Castilla del siglo XIV. El período post-alfonsí”, *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: SECRI, 2001. 111-34.
25. FUNES, Leonardo, “Una versión nobiliaria de la historia reciente en la Castilla post-alfonsí: la **Historia hasta 1288 dialogada**”. *Revista de Literatura Medieval* 15:2 (2003): 71-83.
26. HIJANO VILLEGAS, Manuel, “Continuaciones del Toledano: el caso de la *Historia hasta 1288 dialogada**”. *El relato historiográfico: textos y tradiciones en la España medieval*. Ed. Francisco Bautista. London: Department of Hispanic Studies,

- Queen Mary, U of London, 2006. 123-48.
27. HIJANO VILLEGAS, Manuel, "Fuentes romances de las crónicas generales: el testimonio de la *Historia menos atajante*". *Hispanic Research Journal* 12 (2011): 118-34.
28. SARACINO, Pablo E., "La **Historia hasta 1288 dialogada* y su relación con la *Crónica de tres reyes*", *e-Spania*, 18 (2014).

Unidad 6

29. ABELEDO, Manuel, "04. Tensiones en las traducciones artúricas hispánicas 2. El discurso de la ley", en *De la hormiga a la cigarra: Experiencia estética en Castilla en las traducciones artúricas y la ficción sentimental*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2017, en prensa.
30. FUNES, Leonardo, "Dos versiones antagónicas de la historia y de la ley: una visión de la historiografía castellana de Alfonso X al Canciller Ayala", en *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*, ed. Aengus Ward, Birmingham, University of Birmingham, 2000, pp. 8-31.
31. LACARRA, María Jesús, "Los ejemplos históricos en *El Conde Lucanor*: de los 'casos notables' a las 'fablillas y cuentos'", en César García de Lucas y Alexandra Oddo, eds., *Lectures de "El Conde Lucanor" de Don Juan Manuel*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2014, pp. 179-192.
32. LACARRA, María Jesús, "De las 'fazañas' a las 'ficciones legales': textos jurídicos y cuentos orientales", *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 40 (2013), 28-37.
33. BERMEJO, José Luis, "Fazañas e historiografía", *Hispania* 32 (1972), 61-76.
34. SOLER BISTUÉ, Maximiliano, "El modelo de la *fazaña* en el discurso jurídico castellano medieval. El caso del manuscrito 431 de la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Actas del III Congreso Internacional CELEHIS de Literatura Española, Latinoamericana y Argentina*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2009.
35. SOLER BISTUÉ, Maximiliano, "Derecho, narración y racionalidad jurídica. El caso de la *fazaña* bajomedieval", *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 22 (2011), 162-189.

5. Bibliografía complementaria general

- AA.VV., *La littérature historiographique des origines à 1500*. Heidelberg, Carl Winter, 1986.
- AA.VV., *The New Medievalism*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1991.
- ABELED, Manuel, "Sobre la estructura textual de la *Crónica de la población de Ávila*", *e-Spania*, 27 (2017), en prensa.
- ARIZALETA, Amaia, ed., *Poétique de la chronique. L'écriture des textes historiographiques au Moyen Age (péninsule Ibérique et France)*. Toulouse, CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, 2008.
- BAUTISTA, Francisco, ed., *El relato historiográfico: textos y tradiciones en la España medieval*. Londres, Queen Mary, University of London, 2006.
- BRANNIGAN, John, *New Historicism and Cultural Materialism*. London, MacMillan, 1998.
- BRUNER, Jerome, *La fábrica de historias. Derecho, literature, vida*. México, FCE, 2003.

- CALVO, José, *Derecho y narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del Derecho*. Barcelona, Ariel, 1996.
- CANARY, Robert H. and Henry Kozicki, eds., *The Writing of History: Literary Form and Historical Understanding*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1978.
- CATALÁN, Diego, *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*. Madrid, Gredos, 1962.
- CATALÁN, Diego, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*. Madrid, Fundación Menéndez Pidal-Universidad Autónoma, 1997.
- CATALÁN, Diego, *La "Estoria de España" de Alfonso X. Creación y evolución*. Madrid, Fundación Menéndez Pidal-Universidad Autónoma, 1992.
- CERTEAU, Michel de, *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- DAGENAIS, John, *The Ethics of Reading in Manuscript Culture*. Princeton, N.J., Princeton University Press, 1994.
- DANTO, Arthur C., *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*. Barcelona, Paidós, 1989.
- DRAY, W. H., "On the Nature and Role of Narrative in Historiography", *History and Theory*, 10 (1971), 153-171.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, ed., *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*. Valladolid, Fundación Santander Central Hispano, 2000.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, *Las "Estorias" de Alfonso el Sabio*. Madrid, Istmo, 1992.
- FUNES, Leonardo, *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*. Londres, Queen Mary and Westfield College, 1997.
- GARCIA, Michel, "L'historiographie et les groupes dominants en Castille. Le genre chronistique d'Alphonse X au Chancelier Ayala", en AA.VV., *Les groupes dominants et leur(s) discours*, Paris, CNRS, 1984, pp. 61-74.
- GAUTIER DALCHÉ, Jean, "Fiction, réalité et idéologie dans la *Crónica de la población de Ávila*", en *Économie et société dans les pays de la Couronne de Castille*, Londres, Variorum Reprints, 1982, 24-29.
- GENET, Jean-Phillipe, ed., *L'Histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIIIe-XVe siècles)*. Paris, Publications de la Sorbonne, 1997.
- GENET, Jean-Phillipe, ed., *L'historiographie médiévale en Europe*. Paris, CNRS, 1991.
- GINGRAS, Gerald, "The Medieval Castilian Historiographical Tradition: from Alfonso X to López de Ayala", *Romance Languages Annual 1990*, West Lafayette, Purdue Research Foundation, 1991, pp. 419-424.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, "Historiografía medieval. Constantes evolutivas de un género", *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), 3-15.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa castellana medieval*. Madrid, Cátedra, 1998-99.
- GUENÉE, Bernard, *Histoire et culture historique dans l'Occident médiéval*. Paris, Aubier Montaigne, 1980.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, "Notas sobre la recepción del 'Lanzarote' español en el siglo XVI (Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 9.611)", *Verba Hispanica*, 4 (1994), 83-96.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *El concepto cultural alfonsí*. Madrid, Mapfre, 1994.
- MARTIN, Georges, ed., *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2000.

- MARTIN, Georges, *Histoires de l'Espagne médiévale. Historiographie, geste, romancero*. Paris, Klincksieck, 1997.
- MARTIN, Georges, *Les Juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*. Paris, Klincksieck, 1992.
- MONSALVO ANTÓN, José María, "Ávila del rey y de los caballeros: Acerca del ideario social y político de la *Crónica de la Población de Ávila*", en J. A. Fernández de Larrea y J. R. Díaz de Durana (eds.), *Memoria e Historia: Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2010, 163-99.
- MONSON, Don A., "La 'surenchère' chez Chrétien de Troyes", *Poétique*, 70 (1987), 231-46.
- POIRION, Daniel, ed., *La chronique et l'histoire au Moyen Age*. Paris, Université de Paris-Sorbonne, 1982.
- RAS, Marcia, "Percepción y realidad guerrero-campesina en la *Crónica de la población de Ávila*", *Anales de Historia antigua, medieval y moderna*, 32 (1999), 189-227.
- RICO, Francisco, "Çorraquín Sancho, Roldan y Oliveros: Un cantar paralelístico castellano del siglo XII", en *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, 1975, 537-564.
- RIFFATERRE, Michael, *Fictional Truth*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1990.
- TOZZI, Verónica, *La historia según la nueva filosofía de la historia*. Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- VILLANUEVA, Darío, "Historia, realidad y ficción en el discurso narrativo", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 15:3 (1991), 489-502.
- WARD, Aengus, ed., *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*. Birmingham, University of Birmingham Press, 2000.
- WARD, Aengus, ed., *The Historian's Craft in Medieval Iberia*, Special Issue, *La Corónica*, 32.3 (2004).
- WHITE, Hayden, *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona, Paidós, 1992.
- WHITE, Hayden, *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría (1957-2007)*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2011.
- WHITE, Hayden, *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.

6. Carga horaria

Cuatro horas semanales.

7. Actividades planificadas

Luego de una serie de inicial de clases teóricas en las que el profesor dará los lineamientos generales de las problemáticas a estudiar y de su marco teórico, histórico y metodológico, los alumnos desarrollarán las siguientes actividades: trabajos de investigación bibliográfica sobre textos y/o problemas puntuales, exposiciones orales (individuales o grupales, según las posibilidades de los alumnos y la cantidad de cursantes) sobre diferentes puntos de las unidades II a V del Programa. Entrevistas individuales con el profesor para acordar el plan de trabajo que culminará en la redacción de la monografía final del seminario.

8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

El seminario se dictará en no menos de 4 (cuatro) horas semanales y los alumnos deberán asistir al 80 % de las reuniones y prácticas que se establezcan en el régimen cuatrimestral.

El profesor evaluará la participación de los alumnos con una nota. Esta nota será el resultante de la evaluación que el profesor realice sobre las presentaciones de informes parciales, exposiciones orales individuales o grupales, lecturas, síntesis e informes bibliográficos, etc. Si ésta fuera inferior a cuatro puntos, significará un aplazo en el Seminario. Separadamente, calificará el trabajo monográfico. Si éste fuera rechazado, los interesados tendrán opción en este caso y por única vez a presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo fijado en el apartado IV (esto es, dentro de los cuatro años posteriores a la finalización del seminario). La calificación final resultará del promedio de ambas notas.

9. Recomendaciones

Es recomendable, pero no constituye requisito excluyente, haber cursado la materia Literatura Española I.

Firma

Aclaración: Leonardo Funes

Cargo: Profesor Titular regular ordinario

Firma

Aclaración: Pablo Enrique Saracino

Cargo: Ayudante de 1ra.